

RECIBIDO EL 28 DE ABRIL DE 2023 - ACEPTADO EL 29 DE JULIO DE 2023

Explorando la realidad del conocimiento,
uso y acceso a elementos de higiene
menstrual en Bucaramanga:
El caso de mujeres y personas menstruantes
en situación de vulnerabilidad socioeconómica
Exploring the reality of knowledge, use and
access to menstrual hygiene elements in
Bucaramanga: the case of women and
menstruating people in a situation of
socioeconomic vulnerability

274

Tatiana Gualdrón Porras, **Juan Sebastián Dugarte Mendoza,**
Fabio Augusto Niño Liévano, **Claudia Consuelo Pinzón Velasco,**
Nelson Javier Hernández Bueno, **Liliana Patricia Gonzalez Clavijo,**
Cesar Augusto Silva Giraldo, **Diana Alexandra Rodríguez Quiñónez**
Yohanna Milena Rueda Mahecha.

Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bucaramanga, Colombia.

María Camila García García

Fundación Panamericana para el Desarrollo, Bucaramanga, Colombia.

Yesid Suarez García

Inxait, Bogotá, Colombia

RESUMEN

El presente artículo tiene por objetivo socializar los resultados obtenidos en la caracterización realizada a mujeres y personas menstruantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica del municipio de Bucaramanga con la finalidad de explorar la realidad del conocimiento, uso y acceso a elementos de higiene menstrual. Este ejercicio se realiza a partir de una investigación de carácter mixta, principalmente cuantitativa para reconocer el estado actual de la gestión y dignidad menstrual desde los conocimientos que tiene la población sobre el acceso y uso efectivo de productos para la higiene menstrual; pero también, en menor medida cualitativa para describir las barreras en el acceso a estos elementos.

La población participante fueron mujeres y personas menstruantes que habitan las siguientes zonas que componen el Municipio de Bucaramanga: comunas 1 y 2 correspondiente al área urbana, los (3) corregimientos del área rural, asentamientos humanos, zonas de alta permanencia en calle como el Centro de la ciudad, donde permanecen mujeres en habitabilidad en calle, trabajadoras informales y trabajadoras de las plazas de mercado públicas del municipio. También se encuestó a mujeres adolescentes y personas menstruantes vinculadas a instituciones de atención a menores de edad en proceso de restablecimiento de derechos, pertenecientes al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescentes y estudiantes de instituciones educativas públicas.

ABSTRACT

The objective of this article is to socialize the results obtained in the characterization of menstruating women and persons in a situation of socioeconomic vulnerability in the municipality of Bucaramanga in order to explore the reality of knowledge, use and access to menstrual hygiene elements. This exercise is based on a

mixed research, mainly quantitative to recognize the current state of menstrual management and dignity from the knowledge that the population has about the access and effective use of menstrual hygiene products; but also, to a lesser extent qualitative to describe the barriers in the access to these elements.

The participating population consisted of women and menstruating women living in the following areas of the Municipality of Bucaramanga: Communes 1 and 2 corresponding to the urban area, the three rural areas, human settlements, areas with a high number of people living on the streets, such as the city center, where women live on the streets, informal workers and workers in the municipality's public marketplaces. We also surveyed adolescent women and menstruating persons linked to institutions that care for minors in the process of restoring their rights, belonging to the System of Adolescent Criminal Responsibility and students of public educational institutions.

PALABRAS CLAVE

Productos para la higiene menstrual, factores socioeconómicos, salud de las mujeres, menstruación, conocimiento (fuente: DeCS, BIREME)

KEYWORDS

Menstrual Hygiene Products, socioeconomic Factors, women's Health, menstruation, knowledge

INTRODUCCIÓN

Los habitantes de un país como Colombia han sufrido por muchos años escenarios de desigualdad en el acceso a oportunidades, lo anterior, como consecuencia de las "altas tasas de desempleo y niveles de informalidad, poca capacidad de ahorro, ingresos bajos y desprotección económica en la vejez" (Mejía y Núñez, 2022, p.94). En la actualidad, estas

brechas sociales y económicas siguen presentes en los territorios donde se hace cada vez más evidente la decadencia en el bienestar de la población y la carencia de elementos básicos que garanticen el mínimo nivel de calidad de vida.

Esta problemática se replica en cada uno de los departamentos y municipios del territorio colombiano, tal es el caso de la ciudad de Bucaramanga donde se realizó un estudio con la muestra de 500 ciudadanos y como resultados relevantes encontraron que el 68% de encuestados se encuentran vinculados al SISBÉN en las categorías pobreza extrema, pobreza moderada y vulnerabilidad; el 45% cursó sus estudios hasta primaria y el 36% estudió hasta secundaria; el 50% de los y las informantes se encuentra desempleada y el 16% se dedica a las labores del hogar; y, el 82% de la población objeto se encuentra afiliado al régimen subsidiado (Alcaldía de Bucaramanga, 2021), este último se refiere al “mecanismo mediante el cual la población más pobre del país, sin capacidad de pagos tiene acceso a los servicios de salud a través de un subsidio que ofrece el Estado” (Ministerio de Salud y Protección Social, s.f.).

Del estudio anterior, vale la pena recalcar que el 84% de los ciudadanos encuestados se identifican con el género femenino, siendo la población que presenta mayores condiciones de vulnerabilidad. Estos resultados y afirmaciones son respaldadas por el DANE, ONU Mujeres y CPEM (2020) quienes afirman que la tasa de desempleo de las mujeres es mayor a la de los hombres y cuando logran incorporarse son segregadas a ciertas ocupaciones y sectores económicos; adicionalmente, a pesar de la vinculación académica en distintos niveles educativos, permanece la desigualdad de género en el mercado laboral, motivo por el cual las capacidades de adquisición y cubrimiento de necesidades no pueden ser cubiertas por

ellas mismas y recurren a solicitar apoyo a sus parejas o familiares.

En Colombia, las mujeres representan el 51,2% de la población total, no obstante, existe una brecha de 20,8% en la tasa de participación entre hombres y mujeres en la economía del país, medida desde la incorporación al mercado laboral, por ende, “casi 3 de cada 10 mujeres colombianas de 15 años y más no cuenta con ingresos propios, a diferencia de 1 de cada 10 hombres” (DANE, 2020, p.23). Lo anterior, demuestra el contexto de desigualdad económica que afecta a las mujeres y las expone a violencias basadas en género como la económica y la patrimonial. Así mismo, la dependencia económica genera barreras para que las mujeres gestionen de manera digna la menstruación, socavando derechos fundamentales y la garantía de entorno igualitario en términos de género. En este sentido, es necesario entender a la menstruación como una demanda que requiere respuestas desde la política pública, buscando impactos significativos y transformadores en la calidad de vida de niñas, adolescentes, mujeres, varones trans y personas no binarias.

Lo anterior, exige la formulación e implementación de iniciativas que garanticen una gestión menstrual accesibles y equitativa para todas las personas que menstrúan; para ello, es necesario determinar el grado de conocimiento, las posibilidades de uso y las realidades particulares para acceder a elementos de higiene menstrual desde un enfoque de derechos humanos e interseccional. Este fue uno de los objetivos que se propuso el Programa Municipal de Educación, Gestión y Dignidad Menstrual creado por la Alcaldía de Bucaramanga durante la vigencia 2022 y en el marco de su implementación, se inscribe el ejercicio que se va a presentar en el artículo.

Este Programa tiene como antecedentes de surgimiento a nivel nacional la Sentencia

T-398 de 2019, mediante la cual, la Corte Constitucional establece la menstruación como un tema relevante en la agenda pública del país, requiriendo del Estado colombiano la garantía del derecho al acceso de los elementos de higiene menstrual dirigidos a mujeres en situación de habitabilidad en calle, así mismo, la Ley 2261 de 2022, garantiza la entrega gratuita, oportuna y suficiente de artículos de higiene y salud menstrual a las mujeres y personas menstruantes privadas de la libertad.

Ahora bien, este avance en materia jurisprudencial no hubiese sido posible sin las exigencias de los movimientos sociales de mujeres, especialmente los grupos feministas, quienes han posicionado en la discusión pública la necesidad por el reconocimiento y garantía del derecho a una menstruación digna, no obstante, en diversos sectores de la sociedad surge el cuestionamiento:

¿Qué implica hablar de dignidad menstrual?

¿Por qué hablar de dignidad menstrual de manera pública si “debería ser” un asunto privado?

Ante estas preguntas, los movimientos sociales de mujeres han hecho un gran esfuerzo por reivindicar la menstruación como un derecho humano, el cual está aunado a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y personas menstruantes, además de ser un proceso biológico, el cual se desarrolla cuando,

El útero desprende sangre y tejido a través de la vagina. Es un proceso natural y sano para las niñas y las mujeres en edad reproductiva. En las comunidades occidentales, a menudo se le llama el “periodo”. Normalmente dura de 2 a 5 días, pero esto varía según la persona (UNFPA, 2022, párr.1).

No obstante, en Colombia gran parte de las mujeres y personas menstruantes presentan

dificultades para experimentar su menstruación de manera digna, como lo demuestra los resultados de la Encuesta Pulso Social dirigida por el DANE, COMFAMA, SHARE-NET COLOMBIA (2022), donde se establece que durante el periodo correspondiente a (1) un año desde mayo de 2021 a mayo de 2022, 15,1% de las mujeres encuestadas en 23 ciudades de Colombia, presentaron dificultades económicas para adquirir los elementos necesarios para gestionar su periodo menstrual, en Bucaramanga, la cifra fue de 12,0%. Ante este panorama, la Organización Democracia en Red (2022) menciona,

El costo de menstruar impacta en la economía de los hogares, especialmente en aquellos donde los ingresos son menores y en donde hay más niñas y mujeres. Como la pobreza está feminizada, muchas mujeres enfrentan obstáculos para acceder a los productos de higiene menstrual. Estas barreras tienen implicancias tanto para la salud, la educación y el trabajo (p.16).

Adicional a la falta de recursos económicos para gestionar de manera digna la menstruación, las mujeres y personas menstruantes presentan dificultades para acceder a infraestructura física adecuada con condiciones sanitarias mínimas como baterías sanitarias limpias, privadas, con acceso a agua, jabón, disposición efectiva de los desechos y ubicadas en cercanías a los sitios donde desarrollan actividades cotidianas.

Según el DANE, COMFAMA, SHARE-NET COLOMBIA (2022), las dificultades experimentadas por mujeres y personas menstruantes generan que cerca del 8,1% de esta población en Colombia, haya tenido que suspender o interrumpir sus actividades usuales laborales, de estudio o tareas del hogar a causa de no contar con un contexto amigable para transitar el periodo menstrual con dignidad, situación que genera la vulneración de los

derechos a la participación social, comunitaria, política y económica de las mujeres en el ámbito público. Por ende,

Reconocer la menstruación como una vivencia individual y privada, también implica reconocerla como una realidad colectiva que tiene impacto económico, social y cultural, por lo tanto, es un asunto público. En este sentido, la forma en la que conocemos y gestionamos la menstruación está estrechamente relacionada con la dignidad, equidad y autonomía (DANE, COMFAMA, SHARE-NET COLOMBIA, 2022, p.19).

METODOLOGÍA

El análisis responde a un ejercicio de carácter mixto, principalmente cuantitativo porque se interesa por reconocer el estado actual de la gestión y dignidad menstrual desde los conocimientos que tiene la población sobre el acceso y uso efectivo de productos para la higiene menstrual. En términos de Babativa (2017), la orientación investigativa permite realizar “generalizaciones o relaciones en una población o entre poblaciones a través de inferencias estadísticas establecidas en una muestra” (p.7). En menor medida es de tipo cualitativo posibilitando el análisis de significados profundos como lo afirman Hernández, Fernández y Baptista (2014): “la investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones (busca interpretar lo que va captando activamente)” (p. 9), de esta manera se logra analizar las barreras de acceso a los productos de higiene menstrual.

La técnica que se usó para la recolección de información cuantitativa es la encuesta aplicada a 1.148 mujeres y personas menstruantes en la ciudad de Bucaramanga, con particular interés por los ciudadanos que: habitan los tres (3)

corregimientos de la zona rural de Bucaramanga; habitan en asentamientos humanos de la ciudad; presentan alta permanencia en calle, específicamente en el centro de la ciudad; y, trabajan en las plazas de mercado públicas de la ciudad. También se encuestó a las personas menstruantes vinculadas a instituciones de atención a adolescentes en conflicto con la ley e instituciones educativas públicas. Resultó idónea la técnica porque,

Se hace sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación, con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población (García, 1993, p.147).

Para los aspectos cualitativos se recurre no solo a las preguntas abiertas de la encuesta sino a espacios de opinión que permitieron captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, generando en ellos procesos de auto explicación para obtener datos cualitativos, dichos encuentros fueron materializados con técnicas como grupos focales y talleres participativos (Hamui-Sutton y Varela-Ruiz, 2013).

RESULTADOS

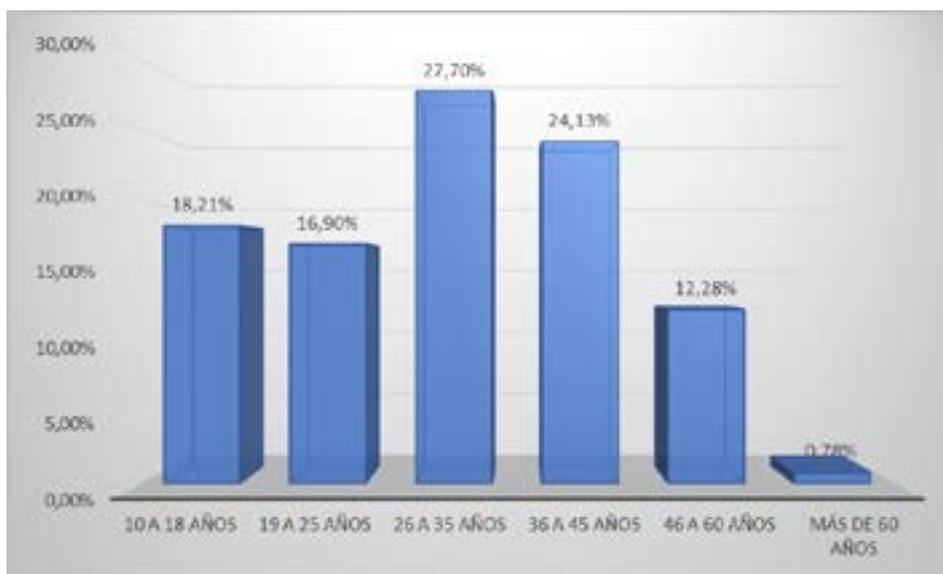
Conocimientos y acceso a los productos para la higiene menstrual

Para dar cumplimiento al propósito del presente artículo que consiste en explorar la realidad del conocimiento, uso y acceso a elementos de higiene menstrual en Bucaramanga desde la perspectiva de mujeres y personas menstruantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica, se reconoce la necesidad de presentar en un primer momento la caracterización de la población encuestada.

Como producto de la aplicación del instrumento de recolección de información (encuesta), es posible identificar que las edades con mayor representatividad son las que oscilan entre 26 y 45 años de edad, de igual forma, se destaca que la población de 46 años en adelante (13.06%) no resulta ser de interés para el estudio porque

según la OMS (2022), entre los 45 y 55 años de edad las personas menstruantes empiezan a experimentar la pérdida de la función folicular de los ovarios y se presenta un cese permanente de la menstruación; de manera que la información que se obtenga de ellas no responde a las necesidades actuales.

Gráfica 1. Grupo etario

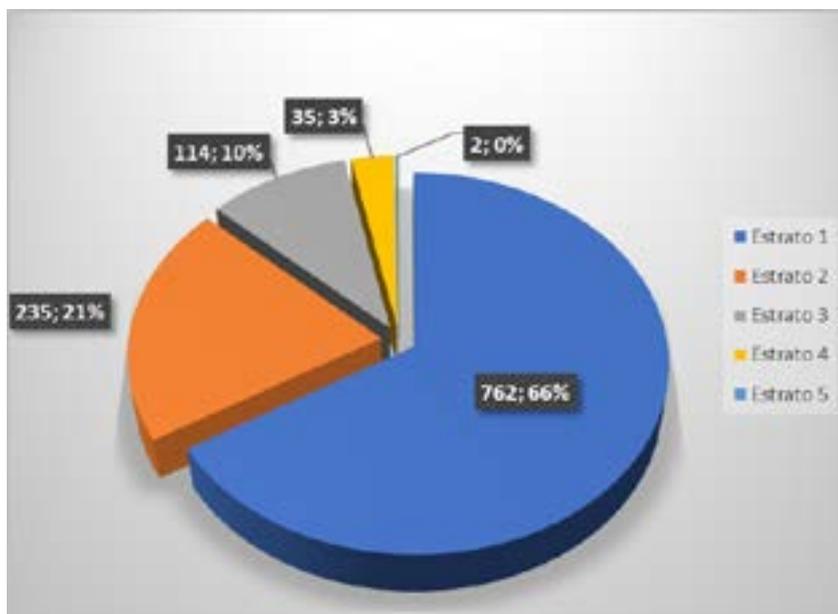


Fuente: elaboración propia

Se evidencia además unas características socioeconómicas representadas en la clasificación de los estratos a través de los inmuebles residenciales que según el artículo 102 de la Ley 142 de 1994 son seis (6): estrato 1 (bajo-bajo), estrato 2 (bajo), estrato 3 (medio-bajo), estrato 4 (medio), estrato 5 (medio-alto) y estrato 6 (alto). En la gráfica 2 se puede evidenciar que el 97% de la población

encuestada se ubica en los estratos 1, 2 y 3 que corresponden a las personas con menores recursos, que usualmente son beneficiarios de subsidios en servicios públicos domiciliarios y en su mayoría están vinculados en diversos programas municipales para la superación de vulnerabilidades socioeconómicas.

Gráfica 2. Estrato socioeconómico



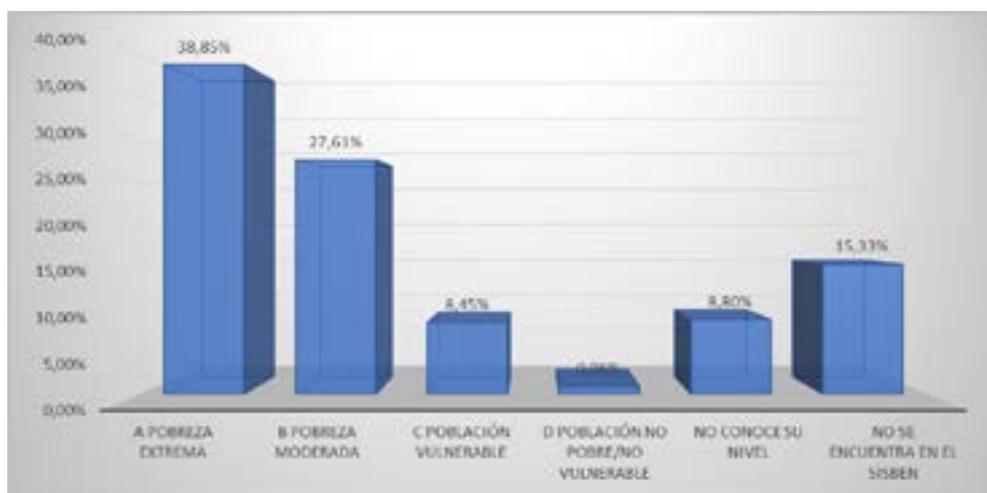
Fuente: elaboración propia

280

Otra estrategia que permite reconocer unas características socioeconómicas de la población encuestada es el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (en adelante SISBÉN) que a partir de unas herramientas técnicas y estadísticas especializadas identifica, clasifica y ordena, en cuatro categorías, a las personas de acuerdo con

sus condiciones de vida e ingresos; estas son: Grupo A (pobreza extrema), Grupo B (pobreza moderada), Grupo C (vulnerable) y Grupo D (no pobre, no vulnerable). El 66,46% de las personas encuestadas se ubica en el Grupo A y Grupo B, es decir, se catalogan como personas en condiciones de pobreza y vulnerabilidad socioeconómica.

Gráfica 3. Clasificación SISBÉN



Fuente: elaboración propia

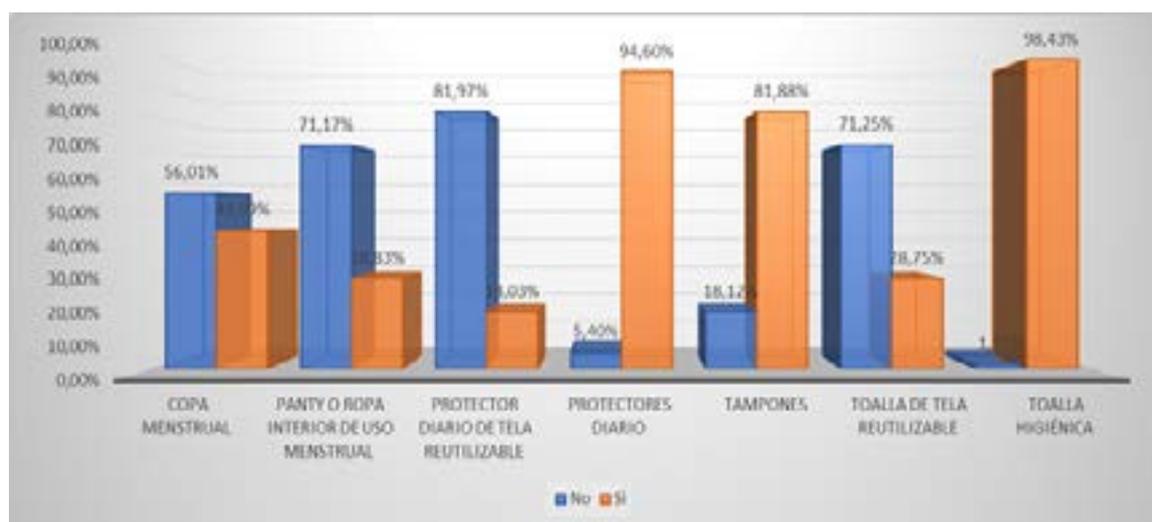


Adicionalmente, vale la pena mencionar que la recolección de información tuvo un enfoque interseccional, se contaron con mujeres que manifestaban categorías como discapacidad, identidades de género diversas, mujeres migrantes y refugiadas, mujeres que desarrollan actividades sexuales pagas, mujeres en habitabilidad en calle, y, mujeres rurales; condiciones que “en un contexto histórico, social y cultural determinado incrementan la carga de desigualdad, produciendo experiencias sustantivamente diferentes entre los sujetos” (DANE, 2023, párr.2).

Una vez se presenta al lector la caracterización de la población, se procede al análisis del conocimiento que tienen las personas encuestadas sobre los elementos de contención de fluido existentes en el mercado (ver Gráfica 4). Se logra identificar que el reconocimiento se otorga a productos populares como toalla higiénica, tampones y protectores diarios; de manera que las menos conocidas son los panty o ropa interior de uso menstrual y las toallas y el protector de tela reutilizables.

Gráfica 4.

Conocimiento de las personas encuestadas sobre cada uno de los elementos de contención de fluido



Fuente: elaboración propia

En este sentido y con la información presentada anteriormente podríamos establecer categorías de elementos de higiene menstrual más utilizados según los distintos grupos etarios de mujeres y personas menstruantes encuestadas. Estos niveles se definen de la siguiente manera:

Tabla 1. *Categorías de análisis*

Grupo conocido (4 de cada 5 personas encuestadas conocen el elemento)	Grupo medio conocido (1 de cada 2 personas encuestadas conocen el elemento)	Grupo poco conocido (1 de cada 5 personas encuestadas conocen el elemento)
Protectores diarios	Copa menstrual	Toalla de tela reutilizable
Toalla Higiénica		Protector diario de tela reutilizable
Tampones		Panty o ropa interior de uso menstrual

Fuente: elaboración propia

El análisis sobre el grupo conocido arroja que el 92% de las personas encuestadas conocen los protectores diarios, las toallas higiénicas y los tampones, este último elemento proyecta un porcentaje inferior de conocimiento sobre los otros (82%). Adicionalmente, en la tabla 2 se puede observar que el grupo etario de 26 a 35 años manifiestan saberes sobre dichos implementos de higiene menstrual, sin

embargo, en la consulta por otros como la copa menstrual se reconocen diferencias marcadas en los rangos de edad (ver tabla 3). Vale la pena mencionar que la escala de colores de las tablas que se presentan en el artículo muestran que un color verde en diferentes tonos son los valores más altos y los rojos los valores más bajos.

Tabla 2.

Grado de conocimiento de los protectores diarios, los tapones y las toallas higiénicas por grupo etario

GRUPO ETARIO	1. ¿Lo conoce ?		
	Protectores Diario	Tampones	Toalla Higiénica
10 a 18 años	89,47%	76,56%	97,61%
19 a 25 años	93,81%	84,02%	97,42%
26 a 35 años	96,54%	84,59%	99,37%
36 a 45 años	96,39%	83,03%	98,56%
46 a 60 años	97,16%	80,14%	98,58%
Total general	95%	82%	98%

Fuente: elaboración propia

Se consulta a los sujetos sociales si han usado los elementos de higiene menstrual que se ubican en el grupo conocido. Como resultado relevante se identifica que 6 de cada 10 mujeres y personas menstruantes nunca han usado el tampón, a pesar de que el 82% de las personas encuestadas manifestaron

que los conocen; además, los protectores diarios y las toallas higiénicas son menos representativas en el porcentaje sobre mujeres y personas menstruantes que nunca las han usado, identificadas con un 12.69% y 3.30% respectivamente.

Tabla 3. Uso de los elementos de higiene menstrual (protectores diarios, tampones y toallas higiénicas) según el grupo etario

GRUPO ETARIO	NUNCA LO HAN USADO		
	Protectores Diario	Tampones	Toalla Higiénica
10 a 18 años	18,18%	85,63%	2,94%
19 a 25 años	13,74%	60,74%	4,23%
26 a 35 años	9,77%	54,28%	3,48%
36 a 45 años	13,11%	59,57%	1,10%
46 a 60 años	9,49%	66,37%	6,47%
Total general	12,69%	63,53%	3,30%

Fuente: elaboración propia

Ahora se presenta al lector una nueva tabla donde se evidencia la disposición al uso de los elementos refiriéndose a los protectores diarios, las toallas higiénicas y los tampones. Se identifica que el 100% de las mujeres y personas menstruantes encuestadas de 26 a 35 años que manifestaron

conocer la toalla higiénica pero no la usan, expresan en esta pregunta no tener interés en usarla por razones como alergia o irritación.

Tabla 4. Disposición al uso de los elementos de higiene menstrual (protectores diarios, tampones y toallas higiénicas) según el grupo etario

GRUPO ETARIO	1. ¿Le gustaría utilizarlo?								
	Protectores Diario			Tampones			Toalla Higiénica		
	No	No sabe	Si	No	No sabe	Si	No	No sabe	Si
10 a 18 años	46,88%	15,63%	37,50%	46,77%	19,35%	33,87%	16,67%	33,33%	50,00%
19 a 25 años	50,00%	12,50%	37,50%	59,38%	12,50%	28,13%	62,50%	0,00%	37,50%

26 a 35 años	69,23%	3,85%	26,92%	74,24%	4,55%	21,21%	100,00%	0,00%	0,00%
36 a 45 años	70,97%	0,00%	29,03%	67,72%	11,02%	21,26%	66,67%	0,00%	33,33%
46 a 60 años	76,92%	0,00%	23,08%	74,63%	10,45%	14,93%	55,56%	11,11%	33,33%
Total general	61,11%	7,14%	31,75%	63,92%	11,54%	24,54%	62,86%	8,57%	28,57%

Fuente: elaboración propia

Sobre el grupo medio conocido que hace referencia a la copa menstrual como elemento de contención de fluido se construye la tabla 5 donde se exponen los grados de conocimiento sobre dicho producto en relación a los grupos etarios. Se observa que el rango de edad de 19 a 25 años tiene mayor conocimiento sobre la copa menstrual (3 de cada 5 mujeres la conocen representado en un 59,28%, encontrándose 15 puntos por encima del promedio) y el menor

grado de conocimiento se ubica en las edades entre 46 y 60 años. Según Jiménez y Pérez (2018), a pesar de los beneficios ambientales y económicos, la efectividad y seguridad que otorga el uso de la copa menstrual, este se reconoce como un producto de poco alcance, así como de baja cobertura de promoción y de difusión sobre el método de uso y los lugares confiables para su adquisición, elementos que hacen menos atractivo el querer explorar nuevas alternativas para la gestión menstrual.

Tabla 5. Grado de conocimiento de la copa menstrual por grupo etario

GRUPO ETARIO	1. ¿Lo conoce?	
	No	Si
10 a 18 años	55,02%	44,98%
19 a 25 años	40,72%	59,28%
26 a 35 años	50,63%	49,37%
36 a 45 años	65,34%	34,66%
46 a 60 años	71,63%	28,37%
Más de 60 años	66,67%	33,33%
Total general	56,01%	43,99%

Fuente: elaboración propia



Continuando con el análisis del rango de edad representativo en el grupo medio conocido (19 a 25 años), se puede observar en la tabla que se presenta a continuación que 3 de cada 4 personas menstruantes, representadas en un 75,79%, conocen la copa menstrual pero no la han usado, sin embargo, manifiestan que les gustaría utilizarla. Caso contrario sucede con las encuestadas de 46 a 60 años, donde solo 4 de 10 mujeres (37,5%) no la han usado, pero les interesa hacerlo. Estas cifras son la evidencia de las barreras culturales y

generacionales en temas de gestión y educación menstrual, por ejemplo, Oliveros (2020) realizó una investigación donde las personas adultas afirman que las discusiones sobre el ciclo y la experiencia menstrual son reducidas al ámbito de lo privado como resultados de los procesos de autorreflexión y la educación recibida en dichos temas; además, desconocen la existencia del producto en el mercado y quienes lo conocen generalmente es porque sus hijas o alguna mujer joven los usa y hablan de él.

Tabla 6. Porcentaje de personas que indican le gustaría usar la copa menstrual en función del grupo etario que no la usa actualmente

GRUPO ETARIO	1. ¿Lo conoce?	1. ¿Lo usa?	1. ¿Le gustaría utilizarlo?	Si
		Nunca	No sabe	
10 a 18 años	Si	No	No sabe	Si
		31,33%	8,43%	60,24%
19 a 25 años	Si	17,89%	6,32%	75,79%
26 a 35 años	Si	30,65%	11,29%	58,06%
36 a 45 años	Si	42,67%	10,67%	46,67%
46 a 60 años	Si	43,75%	18,75%	37,50%
Total general		31,05%	10,02%	58,92%

Fuente: elaboración propia

Finalmente, en el análisis del grupo de los elementos menos conocidos (toalla de tela reutilizable, protector diario de tela reutilizable y panty o ropa interior de uso menstrual) se obtiene que 1 de cada 4 personas encuestadas (representadas por el 25%) los conocen, siendo el protector diario de tela reutilizable el menos conocido con un 18%. En la tabla 7 se puede observar que los grupos etarios de 10 a 25 años son los que tienen un menor desconocimiento

de dichos productos, se puede afirmar que este resultado se enmarca en las actuales exigencias que hacen las mujeres y personas menstruantes para la construcción de alternativas que les permitan gestionar su higiene menstrual con elementos prácticos, económicos, respetuosos del medio ambiente y beneficiosos para la salud.

Tabla 7. Grado de conocimiento de la toalla de tela reutilizable, el protector diario de tela reutilizable y el panty o ropa interior de uso menstrual

1. ¿Lo conoce?			
GRUPO ETARIO	Panty o ropa interior de uso menstrual	Protector diario de tela reutilizable	Toalla de tela reutilizable
10 a 18 años	33,49%	17,70%	34,45%
19 a 25 años	38,66%	23,20%	37,63%
26 a 35 años	29,87%	15,72%	26,73%
36 a 45 años	21,30%	16,97%	22,38%
46 a 60 años	21,28%	18,44%	24,82%
Total general	29%	18%	29%

Fuente: elaboración propia

286

Un 70% de las personas que conocen el panty o ropa interior de uso menstrual, protector diario y toalla de tela reutilizable manifiestan no

haberlos usado, el grupo etario que tiene una mayor representatividad son el grupo de 46 a 60 años.

Tabla 8. Uso de los elementos de higiene menstrual (panty o ropa interior de uso menstrual, protector diario y toalla de tela reutilizable) según el grupo etario

NUNCA LO HAN USADO			
GRUPO ETARIO	Panty o ropa interior de uso menstrual	Protector diario de tela reutilizable	Toalla de tela reutilizable
10 a 18 años	78,57%	81,08%	70,83%
19 a 25 años	72,00%	68,89%	76,71%
26 a 35 años	64,21%	72,00%	71,76%
36 a 45 años	55,93%	76,60%	67,74%
46 a 60 años	60,00%	57,69%	68,57%
Total general	67,17%	72,20%	71,56%

Fuente: elaboración propia

También se puede observar que, a mayor edad, las mujeres que nunca han usado productos como el panty o ropa interior de uso menstrual, protector diario o toalla de tela reutilizable, manifiestan poca disposición para empezar a utilizarlos (1 de cada 5 personas entrevistadas).

Tabla 9. Disposición al uso de los elementos de higiene menstrual (panty o ropa interior de uso menstrual, protector diario y toalla de tela reutilizable) según el grupo etario

GRUPO ETARIO	1. ¿Le gustaría utilizarlo?								
	Panty o ropa interior de uso menstrual			Protector diario de tela reutilizable			Toalla de tela reutilizable		
	No	No sabe	Si	No	No sabe	Si	No	No sabe	Si
10 a 18 años	18,18%	5,45%	76,36%	26,67%	13,33%	60,00%	29,41%	5,88%	64,71%
19 a 25 años	12,96%	11,11%	75,93%	25,81%	9,68%	64,52%	21,43%	7,14%	71,43%
26 a 35 años	31,15%	13,11%	55,74%	47,22%	2,78%	50,00%	40,98%	9,84%	49,18%
36 a 45 años	36,36%	3,03%	60,61%	44,44%	8,33%	47,22%	45,24%	9,52%	45,24%
46 a 60 años	55,56%	22,22%	22,22%	73,33%	6,67%	20,00%	66,67%	8,33%	25,00%
Total general	26,24%	9,95%	63,80%	40,54%	8,11%	51,35%	37,18%	8,12%	54,70%

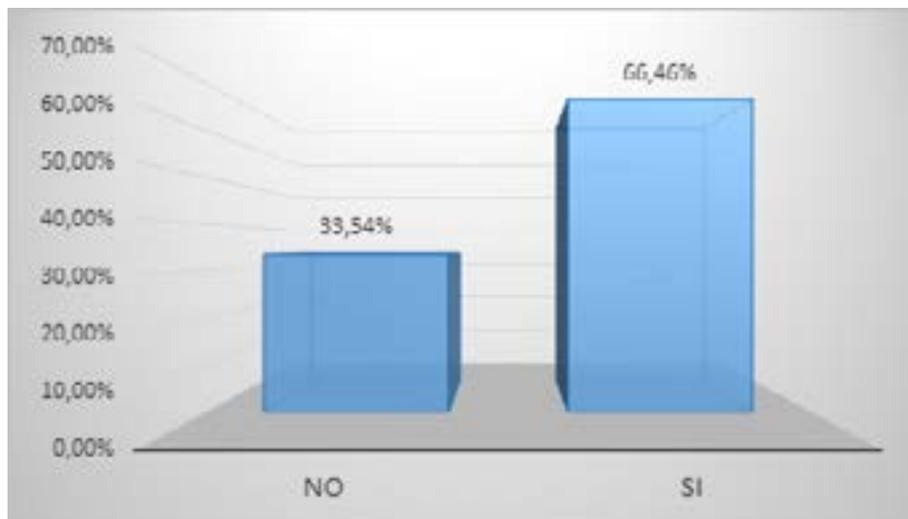
Fuente: elaboración propia

DIFICULTADES PARA ACCEDER A LOS PRODUCTOS PARA LA HIGIENE MENSTRUAL

El 66.46% de las mujeres y personas menstruantes encuestadas manifiesta tener dificultades para acceder a los productos para la higiene menstrual.

Gráfica 5.

Porcentaje de personas que manifiestan tener dificultades para acceder a los productos para la higiene menstrual



Fuente: elaboración propia

Algunas de las dificultades manifestadas por los participantes son:

288

ECONÓMICAS

Los vínculos entre la división del trabajo por sexo y la sobrerrepresentación de las mujeres en los sectores de pobreza son notorios y evidentes en un contexto colombiano; adicionalmente, las esferas en las cuales se relega históricamente y culturalmente la participación femenina se relacionan con el cuidado de los hijos y el mantenimiento del hogar, condiciones que limitan su tiempo y oportunidades para participar en el mercado laboral remunerado y acceder a los beneficios económicos y de protección social ligados a tal participación (Organización Panamericana de la Salud, 2008).

Según la CEPAL (2019), la concentración de mujeres y personas menstruantes en sectores de menor productividad y en empleos informales o de menor calidad tienen un impacto significativo en la posibilidad de generar ingresos propios, lo que limita la autonomía económica, generando dependencia del esposo o cualquier

otra persona que le garantiza las condiciones mínimas para mejorar su calidad de vida. Así lo manifiestan las encuestadas: “depende que mi esposo tenga suficiente dinero para poder comprarlas” (femenina de estrato 2, 2022); “por falta de trabajo, depende económicamente del esposo” (persona menstruante migrante, 2022); y, “no cuento con ingresos y debo pedirle a mi hermana cada vez que me llega” (persona menstruante migrante, 2022).

También se logran reconocer desde un enfoque interseccional¹ que agrava unas condiciones de desigualdad en aspectos económicos, sociales y axiológicos que se convierten en barreras para el acceso a los elementos de higiene menstrual, “por dificultades económicas, a veces utiliza trapos” (mujer/persona menstruante que desarrolla Actividades Sexuales Pagas, 2022); y, “por la situación económica, para comprar toalla” (trans/estudiante, 2022)

¹ “La interseccionalidad es una herramienta analítica para estudiar, entender y responder a las maneras en que el género se cruza con otras identidades y cómo estos cruces contribuyen a experiencias únicas de opresión y privilegio” (Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo, 2004, p. 1).

TERRITORIALES

Como se menciona en la metodología, un grupo poblacional de interés para el ejercicio fueron las mujeres y personas menstruantes que habitan los corregimientos de la zona rural de Bucaramanga, sobre este grupo se puede mencionar que la condición económica sigue siendo un factor predominante en el acceso a elementos de higiene menstrual, sin embargo, se identifica la distancia como otro elemento a considerar.

Las mujeres y personas menstruantes mencionan el no contar con lugares cercanos para la compra de productos para gestionar su higiene menstrual: “olvido comprarlas y en la vereda no hay lugares cercanos para comprarlas” (mujer rural/campesina, 2022), “vivo en una finca lejos del pueblo, y cuando no tengo la copa no me es sencillo ir a comprar toallas” (mujer rural/campesina, 2022), “vivir en el sector rural toca estar pendiente de tener suficientes elementos de higiene menstrual” (mujer rural/campesina, 2022); y, “por ser de la zona rural difícil algunas veces conseguir los elementos” (mujer rural/campesina, 2022).

SOCIALES

Uno de los componentes sociales mencionados por las mujeres es la priorización de las necesidades de sus hijas por encima de las suyas, como lo mencionan algunas: “a veces no encuentro las toallas de noche y son las que necesito. Tengo 2 hijas que también menstrúan. Las toallas son muy caras” (trabajadora de la plaza de mercado Kennedy, 2022); “primero están otras prioridades, si me alcanza compro” (habitante de estrato socioeconómico 1, 2022); y, “dificultades económicas, tengo 4 hijas mujeres y es complicado” (persona menstruante que desarrolla actividades sexuales pagas, 2022).

Otro componente social relevante es el rol de jefatura del hogar que ejecutan muchas

mujeres, una situación que agudiza de manera significativa la posibilidad de acceder a diversos productos para la higiene menstrual, así lo mencionan algunas de ellas: “problemas económicos ya que soy madre soltera y a veces hay que escoger entre elementos de aseo para bebé o para mí” (estudiante, 2022); “soy madre soltera y no siempre cuento con el dinero ya que me gano lo del día” (mujer rural/campesina, 2022); y, “soy madre soltera y mi economía no me alcanza para adquirirlos (mujer migrante).

Lo mencionado hasta ahora se relaciona con las afirmaciones de Fernández (1993) al exponer que la influencia que tienen los imaginarios sociales o las rejillas de interpretación que se construyen desde una relación del sujeto con su entorno social en la “formación del “estilo” individual de ser mamá; jerarquizan, por ende, de determinada manera, su proyecto como madre con respecto a otros proyectos vitales” (p.162). En este sentido y relacionando la cita con la realidad colombiana, se puede afirmar que los escenarios donde se manifiestan expresiones de la maternidad, se asocian al efecto que supone unos roles naturales y ligados a la renuncia personal.

CONCLUSIONES

El análisis presentado en el artículo permitió un acercamiento a las realidades de mujeres y personas menstruantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica con relación a un conocimiento, uso y acceso a elementos de higiene menstrual. Se reconoce la necesidad de construir estrategias pedagógicas para la divulgación de información confiable y veraz sobre la gestión menstrual y los productos que existen en el mercado, de manera que, mitiguen la desigualdad en contextos donde la sociedad cuenta con menores ingresos y, por ende, mayores niveles de precariedad, pobreza y desempleo.

Estas condiciones socioeconómicas poco favorables limitan la posibilidad de escogencia y autonomía en la selección de productos de higiene menstrual, de manera que se requiere pensar alternativas que intervengan en el impacto económico para los hogares de las mujeres y personas menstruantes del municipio de Bucaramanga. Actualmente, el programa de Dignidad Menstrual de la Alcaldía de Bucaramanga consolidó una acción estratégica encaminada al suministro de elementos de higiene menstrual, específicamente las que se catalogan como medio y poco conocidos: copa menstrual, toalla de tela y protector diario de tela reutilizable, y, panty o ropa interior de uso menstrual porque tienen mayor durabilidad y la carga ecológica se reduce.

La autora reconoce una necesidad en conocimientos y suministro de productos para la higiene menstrual, pero se debe priorizar la disposición al uso de las mujeres y personas menstruantes beneficiarias por condiciones físicas, laborales, de salud y territoriales ya que estos elementos requieren contar con las condiciones sanitarias mínimas y vitales para desarrollar prácticas higiénicas durante la menstruación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaldía de Bucaramanga. (2021). Caracterización de los ciudadanos y grupos de interés que interactúan con las dependencias de la Alcaldía de Bucaramanga. Recuperado de <https://www.bucaramanga.gov.co/wp-content/uploads/2022/03/CARACTERIZACION-DE-LA-POBLACION-2021-1.pdf>.
- Babativa, C. (2017). Investigación cuantitativa. Colombia, Bogotá: Fundación Universitaria del Área Andina.
- CEPAL (2019). Panorama Social de América Latina 2018. Consultado en febrero de 2020 en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44395/11/S1900051_es.pdf
- DANE. (2023). Enfoque diferencial e interseccional. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/enfoque-diferencial-e-interseccional>
- DANE, ONU Mujeres y CPEM. (2020). Mujeres y hombres: brecha de género en Colombia. Recuperado de https://oig.cepal.org/sites/default/files/mujeres_y_hombres_brechas_de_genero.pdf
- DANE, COMFAMA, SHARE-NET COLOMBIA. (2022). Menstruación en Colombia. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/Nota-estadistica-Menstruacion-Colombia_VF.pdf
- Fernández, A. M. (1993). *La mujer de la ilusión*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- García, M. (1993). La encuesta. En: García M, Ibáñez J, Alvira F. El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de Investigación (p.147-176). Madrid: Alianza Universidad.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed.). México D.F.: McGraw-Hill.
- Hamui-Sutton, A., y Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. Investigación en Educación Médica, 2(5), 55-60



- Jiménez, J., y Pérez, O. (2018). *Plan de marketing para el lanzamiento de copas íntimas en el mercado de Bogotá* (tesis de posgrado). Universidad Libre, Bogotá.
- Ley 142 de 1994. (julio 11). Establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios. Recuperado de [Ley-142-de-1994-Gestor-Normativo \(funcionpublica.gov.co\)](http://www.funcionpublica.gov.co/ GESTOR-NORMATIVO)
- Mejía, L., y Núñez, J. (2022). ¿Qué hacer en desigualdad? FEDESARROLLO, Centro de Investigación Económica y Social. Recuperado de https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/4291/Qu%C3%A9%20hacer%20en%20desigualdad_Junio_2022_Mej%C3%ada_y_N%C3%ba%C3%b1ez.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2023). Régimen subsidiado. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/R%C3%A9gimenSubsidiado.aspx#:~:text=El%20R%C3%A9gimen%20Subsidiado%20es%20el,subsidio%20que%20ofrece%20el%20Estado.>
- Oliveros, G. (2020). ¿Fin de un estigma? Análisis generacional sobre visiones de la menstruación y la copa menstrual en mujeres de clase media-alta en Bogotá (tesis de pregrado). Universidad del Rosario, Bogotá.
- Organización Democracia en Red. (2022). Acceso a la gestión menstrual para más igualdad. Herramientas y acciones para gobiernos locales. Argentina: DNElyG y UNICEF. Recuperado de [Acceso a la gestión menstrual para más igualdad.pdf \(unicef.org\)](https://www.unicef.org/argentina/publicaciones/acceso-a-la-gestion-menstrual-para-mas-igualdad)
- Organización Mundial de la Salud. (2022). Menopausia. Recuperado de [Menopausia \(who.int\)](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/menopause)
- Organización Panamericana de la Salud (2008). La economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado. Recuperado de <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/6034/LA%20ECONOMIA%20INVISIBLE.pdf?sequence=1>
- SISBÉN. (s.f). ¿Qué es el sisbén?. Recuperado de [https://www.sisben.gov.co/Paginas/que-es-sisben.aspx.](https://www.sisben.gov.co/Paginas/que-es-sisben.aspx)
- UNFPA. (2022). La menstruación y derechos humanos. Recuperado de <https://elsalvador.unfpa.org/es/news/la-menstruaci%C3%B3n-y-derechos-humanos#:~:text=La%20aparici%C3%B3n%20de%20la%20menstruaci%C3%B3n,matrimonio%20o%20la%20actividad%20sexual.>